

Información del Plan Docente

Año académico	2016/17
Centro académico	107 - Facultad de Educación 202 - Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Titulación	298 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria 299 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria 300 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria
Créditos	6.0
Curso	2
Periodo de impartición	Primer Semestre
Clase de asignatura	Obligatoria
Módulo	---

1.Información Básica**1.1.Recomendaciones para cursar esta asignatura**

Es recomendable que el estudiante, al iniciar la materia, conozca los contenidos de las asignaturas cursadas en 1º curso del grado en Magisterio en Educación Primaria. El estudiante debe mantener una actividad regular en su desempeño en la asignatura y mantener al día el estudio y las actividades programadas, siendo útil la asistencia a clases, y necesario el contacto con sus compañeros, que facilitaran el aprendizaje en grupo e individual.

1.2.Actividades y fechas clave de la asignatura

La asignatura está planteada en un sistema de desarrollo mixto, con actividades evaluables a lo largo del curso y con una prueba final en las fechas oficiales previstas por el centro. Las actividades y fechas claves se comunicarán a través del Anillo Digital Docente (ADD) al comenzar el periodo lectivo de la asignatura o en documento escrito entregado por el profesor. Las fechas de exámenes finales se pueden consultar en la página web de las distintas facultades que imparten la titulación.

2.Inicio**2.1.Resultados de aprendizaje que definen la asignatura**

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Entiende el concepto proceso evolutivo y diversidad en el aula, establece algunos de los elementos que lo definen y sabe aplicar el concepto de necesidades educativas especiales.
2. Conoce cómo afectan las diferentes discapacidades biológicas, psicológicas y sociales al desarrollo de niños y niñas y su influencia en el ámbito escolar, teniendo en cuenta, sobre todo, aspectos evolutivos.
3. Es capaz de identificar alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo y analizar su evolución a partir de las condiciones personales, familiares y educativas que aparecen en cada caso.

4. Desarrolla habilidades, actitudes y capacidades que le permiten una interacción activa y positiva con todos los alumnos y ser un mediador en su integración social y educativa.
5. Potencia y desarrolla habilidades de trabajo en equipo enfocadas al ámbito escolar, de tal manera que se favorezca el trabajo entre los diferentes profesionales que intervienen en el contexto de atención a niños con necesidades específicas de apoyo educativo, promoviendo con ello la integración real en el aula y en el centro de estos alumnos.

2.2. Introducción

Breve presentación de la asignatura

La asignatura Procesos Evolutivos y Diversidad forma parte de la formación básica del maestro y se encuentra ubicada en el primer cuatrimestre del segundo curso de esta titulación. Tiene gran relación con las asignaturas de Psicología del Desarrollo y de la Educación del primer curso y con Atención a la diversidad que se impartirá en el siguiente cuatrimestre. Aporta al alumnado una reflexión sobre los proceso de desarrollo y aprendizaje cuando este se aparta de la evolución habitual y genera dificultades en el escolar.

Programa de la asignatura

Comprenden el estudio de la diversidad de características y necesidades educativas que pueden presentar en su desarrollo el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en la etapa de primaria, atendiendo a la comprensión de factores ambientales y biológicos, y a los principios básicos de detección, evaluación e intervención psicopedagógica. Destacando las necesidades asociadas a:

- Dificultades específicas del aprendizaje: lectura, escritura y cálculo.
- Trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad.
- Trastornos del lenguaje y la comunicación.
- Dificultades por condiciones personales (emocional, motivacional, cognitivo) o de historia escolar (fracaso académico, acoso y eventos vitales).
- Incorporación tardía al sistema educativo.
- Altas capacidades.
- Necesidades educativas especiales asociadas a Discapacidad sensorial, Discapacidad motora, Discapacidad intelectual, Trastornos graves de conducta, Trastornos del espectro autista y Trastornos de específico del lenguaje.
- Otros trastornos mentales o del desarrollo.

3. Contexto y competencias

3.1. Objetivos

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura pretende que el maestro conozca la diversidad del alumnado que se va a encontrar en la etapa de 6 a 12 años. Diversidad en cuanto a características personales y de desarrollo: sensoriales, motoras, conductuales, cognitivas; de aprendizaje escolar, socioculturales y contextuales, atendiendo también a las consecuencias de ese desarrollo diverso en los aprendizajes escolares. El maestro, deberá saber valorar cómo trabajar con este alumnado diverso, compensando el efecto de sus dificultades, habilitándolo y promoviendo su desarrollo óptimo y autonomía. Otro objetivo relevante es conocer las estrategias y técnicas con las que trabajar en el aula, de tal manera que se asimile el papel que tiene la escuela y sus profesionales, así como la familia y los iguales, en la atención educativa a la diversidad.

3.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

El objetivo final de la formación de maestro es poder diseñar los procesos de enseñanza-aprendizaje que se dan en la

escuela, llevarlos a la práctica en un contexto multicultural, contemplando la diversidad presente en el aula, los diferentes ritmos de aprendizaje y la relación con las familias para que conjuntamente contribuyan al desarrollo del escolar. Para llevar a cabo esta labor, el maestro cuenta con una formación básica que incluye, por un lado, el conocimiento del contexto educativo y familiar y, por otro, la fundamentación psicológica de los procesos de desarrollo y aprendizaje. A partir de estos conocimientos la asignatura ofrece una perspectiva integradora e inclusiva que permite ofrecer una respuesta adaptada a las necesidades de cada alumno, respetando su individualidad, y promoviendo el máximo desarrollo posible de sus capacidades individuales y sociales, intelectuales, culturales y emocionales. Considerando este óptimo desarrollo desde una perspectiva integral en la que la atención a la diversidad se asuma como una herramienta habitual de trabajo.

3.3.Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Competencias específicas

(CE 4): Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.

(CE 5) Conocer las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias.

(CE 6): Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.

(CE 12) Abordar y resolver problemas de disciplina.

Competencias generales

(CG 4). Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos, que conformen los valores de la formación ciudadana.

(CG6). ... Saber identificar y dar apoyo al alumnado que no alcanza su potencial de aprendizaje, o aquéllos que tienen dificultades de comportamiento, emocional o social, conociendo los recursos del sistema educativo y de la comunidad.

(CG 13). Comprometerse a motivar y a potenciar el progreso escolar del alumnado en el marco de una educación integral, y promover su aprendizaje autónomo partiendo de los objetivos y los contenidos propios de cada nivel educativo, con expectativas positivas de progreso del alumnado, renunciando a los estereotipos establecidos y externos al aprendizaje, desarrollando estrategias que eviten la exclusión y la discriminación.

Competencias transversales

(CT 2) Entender el aprendizaje como un hecho global, complejo y transcendente, diseñando, planificando, organizando y animando situaciones de aprendizaje.

(CT 3). Gestionar y autorregular la progresión de los aprendizajes adaptándose a nuevas situaciones e interrelacionando saberes para elaborar otros nuevos.

(CT 5). Implicar al alumnado en su aprendizaje y en su trabajo.

(CT 6). Trabajar en equipo siendo capaz de ejercer diferentes roles dentro del grupo.

3.4.Importancia de los resultados de aprendizaje

En el tiempo actual la actividad del maestro en el aula se va a desarrollar en un contexto marcado por la diversidad, que se va concretar en aulas ordinarias con alumnos con diferentes ritmos de aprendizaje y aulas organizadas para atender a alumnos con necesidades educativas especiales. La formación del maestro requiere conocer las condiciones que van a generar distintos ritmos de aprendizaje y desarrollo, en ocasiones con diferencias importantes en relación al resto del alumnado y a las pautas típicas de desarrollo. Situaciones que requieren que estos niños reciban un apoyo adicional por parte del sistema educativo. Una actuación eficaz del maestro requiere mantener una actitud positiva hacia el desarrollo de todo el alumnado, con independencia de las condiciones que hayan generado tal diversidad. Igualmente, los maestros y maestras tendrán que poder identificar de manera adecuada estas condiciones y tener un conocimiento suficiente sobre los factores que explican su aparición y evolución, de tal manera que estén preparados para poder saber qué intervenciones pueden favorecer el desarrollo de estos niños/as y bajo qué condiciones del sistema educativo éstas se pueden implementar.

4.Evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

La evaluación del estudiante será mixta, con actividades evaluable durante el período de docencia y una prueba final.

1 Actividades evaluable durante el período de clases:

Los estudiantes de la asignatura realizarán a lo largo del semestre:

1.1 *Informes grupales* de resolución de casos y otros materiales en distinto soporte (casos, vídeos o registros). Se realizarán de dos a cinco informes de caso de estudiantes con necesidades de apoyo educativo, que a su vez se podrán complementar con tareas paralelas de corrección por pares y/o exposición en grupo.

1.2 *Autoevaluaciones individuales y grupales* sobre funcionamiento y organización de trabajo en grupo y de los aprendizajes alcanzados. Así mismo se incluye una autoevaluación final de la asignatura que puede incorporar la aplicación de la misma con el análisis de casos prácticos elaborados por el alumnado.

2 Examen final:

Prueba individual final escrita basada en una parte teórica con preguntas de tipo test o preguntas de desarrollo y una parte práctica con casos o supuestos breves. La misma se realizará en la fecha oficial que cada centro haya establecido para los exámenes finales.

Criterios de evaluación

Referidos a los Informes de Resolución de Casos (Actividad 1.1)

Sobre el informe escrito:

- Que el alumnado haya identificado el tema del caso

26612 - Procesos evolutivos y diversidad

- Que use los conocimientos teóricos expuestos por el profesor o incluidos en las lecturas básicas para responder a las preguntas concretas que se le plantean.
- Que haya detectado la necesidad de ampliar información sobre el tema de manera autónoma buscando y seleccionando aquella que pueda ser relevante y citándola.
- Que muestre al menos un nivel de comprensión funcional (taxonomía de Biggs) de los contenidos tratados, lo que le ha de permitir poder identificar el tipo de necesidad educativa que aparece en el caso, factores que han incidido en la evolución del caso y establecer de manera justificada algunas medidas de intervención.
- Que haya elaborado un informe escrito atendiendo a unos criterios de calidad mínimo en el mismo, estableciendo una secuenciación adecuada de ideas, expuestas de manera clara y ordenada, diferenciando los datos, las aportaciones teóricas y las valoraciones personales, todo ello con un lenguaje claro y comprensible.

Sobre las tareas de puesta en común y debate

- La realización de estas tareas conlleva la exposición pública y debate con iguales por parte de un portavoz grupal (todos los estudiantes han de realizar alguna intervención a lo largo del curso) de los aspectos más relevantes de los casos y observaciones realizadas. Se valora:
- La calidad de la exposición: claridad, relevancia, congruencia, análisis realizado
- La participación, diálogo establecido respuestas a las ideas expuestas por otros compañeros ampliando sus aportaciones, exemplificando o relativizando las mismas.

Sobre las Autoevaluaciones individuales y grupales (Actividad 1.2)

- Análisis del funcionamiento y organización de trabajo en grupo y de los aprendizajes alcanzados a lo largo del semestre y al final.
- Autoevaluación de aprendizajes realizadas en distintos momentos incluyendo un análisis de los logros adquiridos, incidiendo especialmente en la capacidad del estudiante de poder relacionar la teoría y la práctica.
- Una resolución adecuada de este tipo de tarea requiere que el estudiante reflexione y valore lo que ha aprendido y las dudas que le han surgido durante la tarea así como el proceso de aprendizaje individual y grupal seguido.

Referidos al Examen Final (Actividad 2).

Una resolución adecuada de este tipo de tarea requiere:

- Que el alumno conozca al menos en un nivel funcional (Biggs) las tipos de condiciones que pueden generar necesidades de apoyo educativo, sus características en función de la edad del niño/a y del nivel de desarrollo, los factores que explicarían la evolución del caso y plantear algunas intervenciones de manera coherente con los supuestos anteriores.
 - Que sea capaz de describir y realizar comparaciones entre diferentes casos de niños con necesidades de apoyo educativo, identificando los comportamientos y las características de los mismos.
 - Que analice casos concretos identificando las conductas específicas que aparecen, las áreas del desarrollo afectadas en función de la edad, las repercusiones adaptativas, los factores que explican la situación y algunas propuestas de intervención.
 - Que todo ello lo pueda hacer de una manera organizada y ordenada, generando un texto claro y comprensible.
- Criterios de calificación y requisitos para aprobar la asignatura

En cuanto a la calificación final, está vendrá dada por suma de calificaciones obtenidas de acuerdo a la siguiente tabla

A ctividad	%
Actividades evaluables durante el curso	35%
Trabajo personal y Autoevaluaciones	5%

26612 - Procesos evolutivos y diversidad

Examen Final	60%
Total	100%

Actividades evaluables durante el curso:

Para que las actividades evaluables durante el curso sean calificadas y computadas en la calificación final deberán ser entregadas en las fechas establecidas por los profesores. Las mismas están diseñadas para favorecer el aprendizaje continuo y no meramente como calificación final.

Para que a un estudiante se le compute este apartado, deberá haber completado al menos el 80% de las mismas.

Trabajo Personal y autoevaluaciones:

Al igual que en el caso anterior, para ser calificadas, estas tareas deberán ser entregadas en las fechas establecidas por el profesorado de la asignatura.

Examen final:

En cualquier caso, será preciso superar el examen final para obtener la calificación del aprobado en la materia. Dado que esta prueba es de carácter final e individual, si un alumno obtiene en la misma mejor calificación que la resultante en la calificación total (dada por la media ponderada según cuadro anterior), se le asignará la mejor calificación de ambas. Las preguntas tipo test descontarán en cualquier caso los efectos debidos al azar, es decir, de los aciertos se descontarán tantos puntos como fallos haya tenido el alumno dividiendo los mismos por el número de opciones de respuesta menos 1.

La nota final de esta prueba será la media de la parte teórica y de la parte práctica, siendo preciso obtener al menos un 4 en cada una de las partes para hacer este promedio. Si en una de las partes no se alcanza el 4 o la nota media de ambas es inferior a 5, el estudiante no habrá superado el examen ni la asignatura.

Prueba global y segunda convocatoria

Los alumnos que no hayan completado o realizado las actividades evaluables realizadas a lo largo del curso y que tienen un peso importante en la calificación, serán calificados, acorde a la normativa de evaluación establecida por la Universidad de Zaragoza, en un prueba única de evaluación final a celebrar en las fechas oficiales establecidas por el centro. Esta prueba única, escrita, incorporará tanto elementos teóricos como aplicados, de tal manera que en su conjunto permitan constatar el logro de competencias similares a las de los estudiantes que han seguido el formato anterior.

La segunda convocatoria tendrá el formato de la evaluación global final. En el caso de aquellos estudiantes que tuviesen aprobada la parte de actividades evaluables durante las clases mantendrán esta parte siempre y cuando la misma mejorase su calificación final. Cuando no se hubiese superado la prueba final individual escrita, esta será repetida en su conjunto, con independencia de haber aprobado o no alguna de sus partes.

Quinta y sexta convocatoria

Los estudiantes de 5^a y 6^a convocatoria serán evaluados con el mismo sistema de evaluación que el resto de los alumnos. En cualquier caso para desarrollar la docencia de esta asignatura y acreditar el logro de las competencias de la

misma el alumno/a podrá optar por cualquiera de estas dos opciones:

1. Seguir la docencia en el grupo-clase en la que se encuentre matriculado siendo el tribunal el encargado de seguir su proceso de evaluación.
2. Concretar con el tribunal el tipo de evaluación a realizar (global o actividades evaluables a lo largo del curso y prueba final) y el desarrollo concreto de cada condición.

5. Actividades y recursos

5.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La gestión individual y autónoma del propio aprendizaje, unido al trabajo en grupo, mantenido a lo largo del semestre. Se trabajará de forma individual, en pequeño grupo y grupo de clase y los aspectos teóricos en gran grupo Partiendo del aprendizaje activo basado en el trabajo con casos que dimensionen en la realidad los aspectos teóricos que presentará el profesor y documentará con la correspondiente bibliografía y finalmente se plasmará en la observación durante el período de prácticas escolares I.

5.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Se potencia el trabajo en grupo para resolver las tareas de los casos presentados y que tras una lectura individual previa se trabajan en grupo. La corrección por pares, la discusión y el debate se propone como herramientas de aprendizaje. También la observación/detección durante las prácticas escolares

Se organizarán en las actividades:

- Visionado y discusión de vídeos sobre alumnos con desarrollos diversos.
- Trabajo reflexivo de análisis de casos guiados. Exposición en grupo de clase, debate, corrección por pares, autoevaluación de aprendizajes.
- Charlas y coloquios con especialistas en temas relacionados con la materia.
- Visitas a centros educativos con objeto de tomar contacto con escolares y profesionales implicados en la educación de niños diversos
- Observación de niños y detección de las dificultades estudiadas desde el punto de vista de la atención a la diversidad durante el período de prácticas escolares.
- Tutorías

Dedicación horaria profesor/estudiante

Actividad	Horas Profesor	Horas Alumnado
Teoría en Grupo grande (60/70 alumnos) Incluye una prueba final de 3 horas	30	30
Grupo partido (30/35 estudiantes)	2 x 20 horas de clases (40 horas)	20

Trabajo con casos y Seminarios		
Tutorización de grupos (15 grupos)	$15 \times 1,66 \text{ h} = 25 \text{ horas}^*$	1,66
Actividad no presencial del alumno: Trabajo en grupo	-	30
Actividad no presencial del alumno: trabajo Autónomo	-	68,34
TOTAL	95	150

*En aquellos centros en los que no se cuente con recursos de espacio adicionales, las 25 horas de tutorización de grupos se realizarán en las aulas y horarios establecidos por el centro para las sesiones de grupo partido. Las cinco horas que quedan fuera de este horario se reservan para aquellos alumnos y grupos que no acuden a clase con regularidad.

5.3. Programa

El programa de la asignatura se encuentra en el punto 2.2

5.4. Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos se comunica a través del Anillo Digital Docente (ADD) al comenzar el periodo lectivo de la asignatura.

5.5. Bibliografía y recursos recomendados

Se encuentra en la página web de la biblioteca <http://psfunizar7.unizar.es/br13/eBuscar.php?tipo=a>